



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCO MUICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29

Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)

Teléfono: 2210357

Informe de traslado correspondiente a: 24 de abril de 2023

TRASLADO 015

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DOCUMENTO
764004089001-2022-00030-00	EJECUTIVO	Banco Davivienda S.A.	Luis Hernán Agudelo Restrepo	Arts. 366 y 446 Liquidación de Costas –Tres (3) días	25/04/2023	27/04/2023	
764004089001-2023-00013-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	Banco Davivienda S.A.	Reservado	Art. 319 C.G.P. Recurso de Reposición –Tres (3) días	25/04/2023	27/04/2023	Solicitar al correo
764004089001-2023-00095-00	EJECUTIVO	Banco Davivienda S.A.	Reservado	Art. 319 C.G.P. Recurso de Reposición –Tres (3) días	25/04/2023	27/04/2023	Solicitar al correo

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente TRASLADO por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRONICA)

IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES

Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuentes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b4af37eed79c8e06e460c3d9457951a953a728e240020f250b567da44ec3afdd**

Documento generado en 21/04/2023 10:09:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>